



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC: 48812/2009

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 1072/09 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 1072/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento Química Orgánica, Función Docente: Todas las Asignaturas del Departamento, Función de Investigación: Síntesis, Caracterización y Funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrimeros. Estudios de relación estructura-propiedad o Estudios de relatividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones o Pirólisis en fase gaseosa. Aplicaciones a estudios de mecanismos de reacción y síntesis de heterociclos o Modelado computacional de sistemas orgánicos y bio-orgánicos. Relaciones estructural-reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y síntesis orgánica o Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y mecanismos de reacción o Estudios de intermediarios reactivos en química enzimática, biomimética y fotoquímica orgánica. Aplicaciones o Productos naturales y química bioorgánica: fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

15



Expte. 15-09-69808

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENCIÓN:

A la propuesta formulada por el Departamento de Química Orgánica para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (uno) cargo de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **23 de febrero al 13 de marzo de 2010, inclusive.**

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- Plan de Trabajo de Investigación Científica.

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se registrá en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: No se incluyen dentro de los miembros del tribunal a los observadores por Egresados y Estudiantes por cuanto los claustros correspondientes no elevaron sus respectivos representantes.

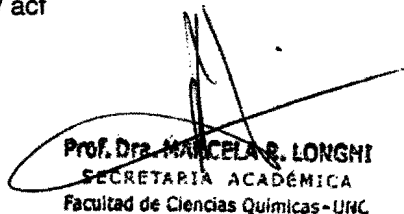
Artículo 6º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

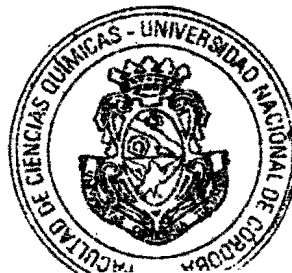
Artículo 7º: Tómesese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Resolución Nº 1072/09

ML / acf


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Expte. 15-09-69808

ANEXO I
(Res. 1072/09 HCD)

Departamento: Química Orgánica

CANTIDAD	CARGO y DEDICACIÓN	FUNCIÓN DOCENTE	FUNCIÓN de INVESTIGACIÓN
1 (uno)	Profesor Adjunto -exclusiva-	Todas las Asignaturas del Departamento	Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrimeros. Estudios de relación estructura-propiedad o Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones. o Pirólisis en fases gaseosa. Aplicaciones a estudio de mecanismos de reacción y síntesis de heterociclos. o Modelado computacional de sistemas orgánicos y bio-orgánicos. Relaciones estructural-reatividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica. o Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y mecanismos de reacción. o Estudios de intermediarios reactivos en química enzimática, biomimética y fotoquímica orgánica. Aplicaciones. o Productos naturales y química bioorgánica: fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis.

TRIBUNAL

Titulares

Dr. Carlos STORTZ
Profesor Asociado – UBA

Dr. Alejandro OLIVIERI
Profesor Titular – UN de Rosario

Dra. Analía VÁZQUEZ
Profesora Titular – UN de M.del Plata

Suplentes

Dra. Marta MAIER
Profesora Asociada - UBA

Dr. Enrique SAN ROMÁN
Profesor Titular – UBA

Dr. Enrique VALLÉS
Profesor Titular – UN del Sur

Observadores Estudiantiles

Srta. Julieta MARTÍN

Sr. Pablo J. ESPEJO

Observadores Egresados

Lic. Pablo SALES

Mg. Ana Paula VILCHES